

Oficio No. PFFPA/30.3/ZH/0042-2024

San Luis Potosí, S.L.P., a los 19 días del mes de marzo de 2024.

F-023/REF-021

ING. CELESTINO RIVAS GONZALEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del 20 al 20 de marzo del año 2024, para realizar recorrido para recabar información sobre incendio forestal suscitado en la Ciénega de Cabezas, municipio de Tamasopo, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 y artículo 66 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.

"Sufragio Efectivo. No Reelección."



PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE
SAN LUIS POTOSI

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022. emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 letra B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p.- Lic.
L'MHA/I'CHS



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 21-mar-24

Consecutivo por Área: **F-023/REF-021**

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo recorrido para recabar información sobre incendio forestal suscitado en la Ciénega de Cabezas, municipio de Tamasopo, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Tamasopo, S.L.P.	20-mar-24	20-mar-24	0.5	325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ

Solicita
Comisionado

ING. HUGO CÉSAR GUERRERO BLANCO

Autoriza
Enlace Administrativo

LIC. MARCELA FERNÁNDEZ ARISTA

Vg.Bo.
Encargada de Despacho

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 21-mar-24

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Consecutivo por Área: F-023/REF-021

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Area de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 20 de marzo de 2024

Lugar: Diversos puntos del municipio de Tamasopo, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo recorrido para recabar información sobre incendio forestal suscitado en la Ciénega de Cabezas, municipio de Tamasopo, S.L.P.

Síntesis: Se realizó recorrido por diversos Ejidos y predios particulares a fin de entrevistarnos con las Autoridades Ejidales para recabar datos e información sobre el incendio forestal suscitado en la Ciénega de Cabezas, municipio de Tamasopo, S.L.P.

Conclusión: Al momento de llevar a cabo dicho recorrido, se obtuvo información sobre el incendio forestal que permitiera realizar las visitas de inspección respectivas.

Resultados Obtenidos: Derivado del recorrido, se formuló el acta circunstanciada No. ZH-C-036-007-Fo/2024, de fecha 20 de marzo de 2024.

Contribución: Con esta acción se contribuye a recabar la información complementaria a la denuncia popular en materia forestal presentada ante esta Procuraduría.

Atentamente



ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ
Comisionado

Vo.Bo.



LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.